

Almería, 28 de abril de 2022

PERSONAL LABORAL

En la página web del Empleado Público Andaluz, se ha publicado la Resolución de fecha 22 de abril de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, se aprueba la **lista provisional de personas aspirantes seleccionadas en la BOLSA ÚNICA COMÚN** de Personal Laboral de la siguiente categoría con indicación de la puntuación obtenida desglosada conforme a los apartados del baremo de méritos:

▪ 3020- ANALISTA DE LABORATORIO

Esta categoría publicada se puede consultar en el siguiente apartado de la página Web del Empleado Público:

➤ Procesos Selectivos/Bolsa Única Común/2020

Las personas interesadas podrán consultar la baremación de sus méritos en la Vista de Expediente y podrán presentar contra estas listas provisionales **las alegaciones** que estimen oportunas en **un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente al de la publicación en la Web del Empleado Público, no teniendo el carácter de recurso.

Dichas alegaciones y la vista del expediente de baremación de méritos **se realizarán exclusivamente de forma telemática** a través de la página Web del Empleado Público en el siguiente apartado:

➤ Tramitación electrónica/Procesos selectivos/Bolsa Única/